

# LA SIERRA DEL PALO (ALLANDE, ASTURIAS) Y LAS EXPLOTACIONES MINERAS DE ORO ROMANAS DE SU ENTORNO

NARCISO SANTOS YANGUAS  
*Universidad de Oviedo*

## Resumen:

La red viaria romana de los primeros siglos de nuestra era explica el proceso de asimilación de la organización romana en el territorio de Asturias.

El desarrollo de los recintos castreños y la explotación de los recursos auríferos se interrelacionan en el marco de la vía romana del Puerto del Palo en el concejo de Allande.

De esta manera la base económica (actividades mineras) constituye el elemento clave para comprender el sentido de la romanización de esta región asturiana.

**Palabras clave:** Suroccidente de Asturias, red viaria, núcleos de habitat, aprovechamientos mineros, proceso de romanización.

## Abstract:

The Roman road system of the first centuries of our age explain in itself the process of assimilation of Roman organization in the asturian territory.

The development of settlements (*castra*) and exploitation of golden deposits will be carried out along the Roman road in the Puerto of Palo (concejo of Allande).

Thus, the economic basis (mining exploitations) becomes the main clue to understand the process of romanization of this Asturian region.

**Key words:** South-Western area of Asturias, road system, settlements (*castra*), mining exploitations, process of romanization.

## Introducción

La explotación de los recursos mineros, especialmente auríferos, por parte romana se erige en la base para entender la intensidad de la romanización (aceptación y/o rechazo de las formas de vida romanas por los indígenas castreños<sup>1</sup>) que iba a tener lugar durante las dos primeras centurias de nuestra era (y de forma más intensa y concreta aproximadamente entre los años 40-50 y 180) en el contexto geográfico-territorial del Suroccidente de Asturias; no debemos olvidar, por otro lado, que será durante esas décadas cuando arraiguen, con mayor o menor suerte, los parámetros propios de la organización social romana en dicho territorio<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> En la interacción de las formas de vida romanas y las propias de las comunidades indígenas este proceso surtiría efecto cuando la población autóctona estuviera dispuesta ya a aceptar las estructuras organizativas romanas. Cf., entre otros, T.R.S.Broughton, "The Romanization of Spain. The Problem and the Evidence", *PAPhS* 103 (1959) 645ss.

<sup>2</sup> M.D.N. Estefanía Álvarez, "Aspectos económicos de la penetración y colonización romana de Asturias", *Emerita* 31 (1963) 43ss.

Sin embargo, nuestro análisis no quedará reducido a la catalogación y clasificación, lo más completas posibles<sup>3</sup>, de los núcleos de poblamiento existentes en el marco del suelo propio de las poblaciones septentrionales castreñas (y en concreto en el concejo de Allande); al mismo tiempo serán objeto de estudio las características de la presencia (así como del aprovechamiento y explotación) de los enclaves mineros<sup>4</sup> emplazados en el suelo próximo a los poblados indígenas en el transcurso del Alto Imperio romano<sup>5</sup>.

De la interrelación entre ambos elementos se deduce que en dicha etapa histórica (los dos primeros siglos de nuestra era) tanto los recintos fortificados como los centros de aprovechamiento del oro se relacionarían con una red viaria de características especiales; este entramado de comunicaciones terminaría convirtiéndose muy pronto en el vehículo de transmisión del proceso de asimilación y/o rechazo de las formas culturales romanas por parte de las comunidades indígenas.

A todo ello se une además el hecho de que, entre los factores que influirían de forma decisiva en la evolución histórica del territorio suroccidental de Asturias en época romana, favoreciendo así el proceso de aculturación romana de la región, sobresalen los siguientes:

- la presencia del ejército romano y la participación de indígenas astures en dichas unidades militares<sup>6</sup>;
- el trazado de un entramado viario de comunicaciones extenso<sup>7</sup>;
- el poblamiento de la zona durante los siglos correspondientes a la etapa castreña romana<sup>8</sup>; y
- el aprovechamiento intensivo de los recursos económicos vinculados a la minería (centros de explotación del oro).

<sup>3</sup> Con estos objetivos existen ya las Cartas arqueológicas de cada una de las circunscripciones administrativas actuales (concejos) correspondientes a esta región del Principado de Asturias.

<sup>4</sup> Básicamente auríferos, y en ocasiones aisladas de otros metales, como el hierro por ejemplo (en casi todos los casos asociados a la explotación aurífera).

<sup>5</sup> Sin olvidar en ningún momento los caminos que ponían en contacto los recintos poblacionales con los enclaves de aprovechamiento de los recursos económicos.

<sup>6</sup> Como enfoque general remitimos a J.M. Roldán, *Hispania y el ejército romano. Contribución a la historia social de la España antigua*, Salamanca 1974. Para el caso concreto de los astures se puede consultar, entre otros, N. Santos, *El ejército romano y la romanización de los astures*, Oviedo 1981 (más recientemente N. Santos, *Ejército romano, administración y vida civil en territorio de los astures*, Astorga 2006), así como para el de sus vecinos los galaicos N.Santos, *El ejército y la romanización de Galicia*, Oviedo 1988.

<sup>7</sup> Estas cuestiones ya han sido tratadas, entre otros, por N. Santos y E. Cartes, "Vías de comunicación y romanización del Occidente de Asturias", *II Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Coimbra 1994, pp.423ss.

<sup>8</sup> Ver C. Fernández Ochoa, "El impacto romano sobre el habitat del Noroeste", *BIDEA* 120 (1986) 1099ss., y M. Pastor, "El urbanismo y los núcleos de población en el conventus Asturum", *Zephyrus* 26-27 (1976-1977) 417ss.

## 1. El marco geológico

La sierra del Palo en época romana vendría contextualizada por el camino de comunicación conocido como "vía romana del Puerto del Palo"; su existencia se consolidaría entonces, aunque hemos de hacer remontar sus orígenes a la fase anterior de acuerdo con los testimonios que la cultura dolménica ha dejado en sus alrededores: en este sentido destaca la abundante localización de túmulos, de los que se ha descubierto un buen número de ellos en la próxima sierra de Fonfaraón<sup>9</sup>.

De esta manera la sierra del Palo cuenta en sus proximidades con la sierra de Fonfaraón, que cuenta en sus inicios de alturas próximas a los 900 ms.<sup>10</sup>; dispone igualmente con otras que sobrepasan los 1.200 (Cimero/Cimeiro y Hospital), hallándose enclavada también en este ámbito geográfico la cumbre del Pico del Águila (con más de 1.100 ms. de altitud).

A continuación se halla la sierra de Ablaniego, que sirve, al igual que la de Fonfaraón, como límite de separación entre los concejos de Tineo y Allande, extendiéndose ampliamente en dirección a la región de Bustantigo.

Hacia la población de Berducedo la vía romana que transitaba por el Puerto del Palo (conocido desde antiguo por los paisanos como "Puerto de las Dornielas")<sup>11</sup>, no cuenta con prominencias montañosas destacadas (sierras, cordilleras o montes) si exceptuamos, y ya en las proximidades del Puerto, al monte Panchón, que configura la elevación más pronunciada de todo el concejo allandés (de 1.414 ms. de altitud).

El recorrido correspondiente al Puerto del Palo esta constituido por una altura que sobrepasa los 1.100 ms., contando a su izquierda con la sierra de los Lagos, por la que transitaría una vía o ramal, que enlazaría con la de la sierra del Palo en las proximidades de Montefurado<sup>12</sup>.

La denominación que reciben tanto la sierra como el puerto del Palo tal vez derive del término latino **palus**, que significa lago o laguna (de aguas estancadas); eso explica que la denominación toponímica de dicho paso montañoso (así como de la sierra en general) se relacione con los dos estanques de agua de tiempos romanos

---

<sup>9</sup> Este eje viario constituye el elemento definitorio de lo supondrá el proceso de penetración de la organización romana en dicho territorio y, por ende, de las poblaciones que lo poblaban.

<sup>10</sup> Conocidas respectivamente con los nombres de Buño, Buño I y Buño II.

<sup>11</sup> En concreto por la cumbre que cruza desde los Hospitales por La Marta (La Morta), El Estreitín, todo el cordal de la sierra del Palo, etc....

<sup>12</sup> Este hipotético camino de comunicación antiguo requiere para la confirmación de su existencia la presencia de restos de época romana que lo corroboren y que desgraciadamente hasta la actualidad no son significativos, en especial si los comparamos con los tan abundantes de la región del Valledor (a este respecto hemos de añadir el hecho de que, en la actualidad, toda esta zona del concejo de Allande se encuentra despoblada).

existentes en lo alto del puerto, utilizados como puntos de captación y concentración del agua con vistas al aprovechamiento de los recursos auríferos de la región<sup>13</sup>.

## 2. El enlace con la sierra de Fonfaraón

Por la sierra de Fonfaraón sabemos que en una etapa posterior (en relación con el Camino de Santiago por el interior aprovechando la vía romana que conectaba los núcleos de población de **Lucus Asturum** y **Lucus Augusti**) transitaba el llamado "camino del Hospital", que enlazaría después con la Sierra del Palo; en tiempos medievales pasaría a ser la ruta utilizada para las peregrinaciones a Santiago de Compostela por el interior, recibiendo por ello la denominación de "camín francés"<sup>14</sup>.

Aproximadamente a una altura de 800-900 ms. la ruta de comunicación romana proveniente del entorno del castro de Cimadevilla (por encima de la actual población de Pola de Allande) se dirigiría hacia la parte derecha de la Sierra del Palo iniciando un ascenso aún más pronunciado hasta alcanzar el lugar denominado Prado de la Vechiga.

En ese punto se bifurcaría en una doble dirección:

- hacia su derecha el trazado se encaminaría hacia Santiellos (por la zona del Estreitín) con el fin de llegar a un distrito eminentemente minero en época romana, como era la región de Bustantigo<sup>15</sup>,
- mientras que hacia la izquierda recorrería, a una altura que sobrepasaba los 1.100 ms., el territorio situado por encima de la sierra del Palo.

Con respecto al primero de los casos, en un lugar próximo al punto de entronque de ambos caminos (el procedente de la sierra de Fonfaraón y el de Cimadevilla), coincidiendo ya con la parte de allá de la Sierra del Palo tras atravesar El Estreitín, se detecta la presencia de un yacimiento minero romano conocido con el nombre de La Marta o La Morta, junto al que se encuentran restos materiales correspondientes a la cultura dolménica, en concreto los dos túmulos que portan la denominación de dicho lugar<sup>16</sup>.

<sup>13</sup> El topónimo La Marta/La Morta, enclavado en las mismas estribaciones de la sierra del Palo, parece relacionarse con unos objetivos similares: embalse de agua destinado a almacenar una cantidad de litros significativa, cuya fuerza hidráulica sería utilizada en las tareas mineras.

<sup>14</sup> No debemos olvidar que la zona era conocida como *Los Hospitales* por hallarse emplazadas allí varias edificaciones destinadas a la acogida y alojamiento de peregrinos, es decir hospederías.

<sup>15</sup> Aunque en la actualidad no contamos con restos suficientes para confirmarlo plenamente.

<sup>16</sup> En este mismo contexto en la cercana sierra de Fonfaraón existen abundantes túmulos, destacando los conocidos como túmulo del Chanu del Gamyu, Chanu de la Sierra y Chanu del Buño, algunos de ellos verdaderos conjuntos tumulares.

También se hallaron en la zona hachas de apéndices laterales, y en concreto en Fonfaraón una punta de lanza, fechada en el Bronce Final Atlántico III. Cf. M.A. De Blas, *La prehistoria reciente de Asturias*, Oviedo 1983, p.174.

Este topónimo se conecta con el término latino **morta** (= muerta) y esta relacionado con las aguas estancadas (embalse del sistema hidráulico romano destinado a la explotación aurífera), de igual manera que en el marco del concejo allandés encontramos otras denominaciones con las mismas connotaciones mineras antiguas, entre ellas la conocida como Fuente las Mulleres (en Sesto la Fuente) o bien el famoso Pozo de las Mulleres Muertas (que hemos de identificar con embalses en los que se acumulaban las aguas y por ende en ocasiones estaban en estado de putrefacción), esta última en el límite entre los concejos de Cangas del Narcea, Ibias y Allande<sup>17</sup>.

Se trata de un aprovechamiento primario sobre roca (tipo filón stock-werk), cuyo sistema de explotación se identifica claramente con una corta a cielo abierto<sup>18</sup>, enclavado en la margen izquierda del arroyo de Santiellos, ya en el recorrido correspondiente a la vía que conduciría hacia la región minera de Bustantigo, donde tenemos constancia de que los romanos aprovecharían numerosos centros de recursos auríferos, como hemos analizado ya en otro trabajo<sup>19</sup>.

Los problemas surgen a la hora de concretar el lugar de alojamiento de la mano de obra destinada a trabajar en este centro minero y en el no muy alejado de La Freita:

- podemos pensar o bien en la presencia de construcciones de carácter temporal elaboradas a base de madera (tendejones o barracones) y destinadas a dar acogida a la fuerza de trabajo utilizada en el yacimiento minero de La Marta durante los meses estivales en que se llevarían a cabo dichas labores en la corta minera,
- o bien en la existencia de un recinto poblacional asentado al pié de la explotación correspondiente a la Fana la Freita, una parte de cuya población se desplazaría diariamente para trabajar en la corta que estamos analizando<sup>20</sup>.

<sup>17</sup> Desde La Marta/Morta se detecta la presencia de dos antiguas, una de las cuales avanzaba hasta Lavadoira (tiene su origen en el lugar conocido como Fuente las Mulleres, en concreto en la parte más elevada de la Sierra del Palo), mientras que la otra se desplaza, a un nivel más bajo, hasta Chavallos (Ferro), muy cerca de la carretera de Luarca.

<sup>18</sup> C. Fernández Ochoa, *Asturias en la época romana*, Madrid 1982, p.96.

<sup>19</sup> F.J. Sánchez-Palencia y V. Suárez, "La minería antigua del oro en Asturias", *El libro de la mina*, Gijón 1985, p.238. Es posible pensar que este camino acabaría en dicho punto en época romana, mientras que el que conducía a Bustantigo lo podría hacer a través de los recintos castreños de Pico Castro (Arbeyales, Santa Coloma) y del emplazado posiblemente en los alrededores de la Braña de Campel (parroquia de Santa Coloma).

Para más detalles remitimos a N. Santos, "La vía romana de Berducedo a Bustantigo en el concejo de Allande (Asturias)", *Gerión* 20 (2002) 359ss.

<sup>20</sup> Este hipotético centro castreño se aproximaría a los 1.000 ms. de altitud, por lo que su habitabilidad sería temporal, quedando reducida a la época estival (de mayo a septiembre).

### 3. La Fana de La Freita

Desde la zona de El Estreitín, al igual que lo venía haciendo por la sierra de Fonfaraón a partir del cruce con el concejo de Tineo, cumbreado por la sierra del Palo en dirección al Puerto del Palo, existen indicios de la ruta que enlazaría ambos puntos y que transitaría a escasa distancia de la parte superior del yacimiento romano conocido como Fana o Fanas la Freita, que se corresponde con el lugar denominado El Desmonte: el acceso al pie de explotación de dicho centro minero romano se llevaría a cabo por la actual braña del Cabral<sup>21</sup>, donde recientemente (año 2010) se han descubierto restos de minería romana (subterránea o de interior).

Este ingente centro de aprovechamiento aurífero se corresponde con una mezcla de actividades mineras llevadas a cabo tanto en yacimiento primario (sobre roca o filón stock-werk) como en secundario o de aluvión<sup>22</sup>: las labores se desarrollarían sobre terrenos auríferos en roca, más o menos alterados por la erosión y por toda una serie de fenómenos meteóricos.

Se ha calculado al respecto, quizás exageradamente, que los metros cúbicos de terreno mineralizable objetos del laboreo minero sobrepasarían los 8-9 millones<sup>23</sup>, resultando en la actualidad bastante visibles los restos de canales de agua destinados a abastecer a la explotación; en dicho contexto geográfico cabe destacar, en la base de la explotación, la acumulación de estériles en grandes proporciones, lo que demostraría la presencia de una mano de obra en cantidades ingentes para la realización de las labores mineras<sup>24</sup>.

Resulta problemático precisar el lugar de acogida de la mano de obra necesaria para las actividades mineras de dicho yacimiento aurífero, encontrándonos ante una encrucijada similar al caso de La Marta: teniendo en cuenta la cantidad de terreno mineralizable desmontado, lo que requeriría la presencia de fuerza de trabajo abundante durante varias décadas, hemos de pensar en la existencia de un poblamiento castreño en la parte más baja de la explotación, aunque dicha mano de obra pudo afluir del recinto poblacional conocido como Pico el Castro, emplazado en Arbeyales (parroquia de Santa Coloma)<sup>25</sup>.

<sup>21</sup> Para Schulz únicamente se conservaría visible el canal de alimentación de agua de la explotación.

<sup>22</sup> En ambos casos con un predominio claro de las cortas a cielo abierto. Cf. C. Fernández Ochoa, *Asturias en la época romana*, p.96 (donde nada se precisa acerca de la importancia y características de dicha corta minera romana).

<sup>23</sup> F.J. Sánchez-Palencia y V. Suárez, "La minería antigua del oro en Asturias", p.233.

<sup>24</sup> Por encima de la Fana la Freita se hallaba enclavado en época medieval-moderna un nuevo hospital (hospedería), conocido como Hospital de Valparaíso, punto de parada, encuentro y hospedaje del trayecto correspondiente al Camino de Santiago por el interior.

<sup>25</sup> De carácter temporal pudieron existir algunos cobertizos o tendejones de madera destinados a acoger a dicha fuerza de trabajo, especialmente si tenemos en cuenta la etapa (apenas unas décadas) de intenso aprovechamiento de los recursos auríferos del yacimiento.

#### 4. El Puerto del Palo

Siguiendo la cumbre de la Sierra del Palo el camino romano alcanzaría el collado del Palo, donde, a más de 1.100 ms. como en el caso anterior, hallamos restos claros de aprovechamientos mineros por parte de los romanos: entre ellos sobresale un embalse de extensas proporciones, así como otro, menos amplio, observándose igualmente abundantes canales de agua destinados a las tareas mineras visibles en ambas laderas del monte, especialmente en la occidental<sup>26</sup>.

El acarreo de agua, junto con el proveniente de la lluvia, se produciría desde la zona más elevada de la sierra del Palo, desembocando en los dos embalses mencionados; una vez retenido allí, se distribuiría, de acuerdo con las necesidades, en las explotaciones de una y otra vertiente de la sierra<sup>27</sup>.

Geológicamente la región del Puerto del Palo se corresponde con una zona de rocas fácilmente deleznable, desmontada por los romanos en amplias explotaciones a cielo abierto, al igual que sucedería, en el ámbito del concejo allandés, en el caso de la región del Valledor y Bustantigo<sup>28</sup>.

Este aprovechamiento aurífero sobre yacimiento primario requeriría la presencia de mano de obra empleada como fuerza de trabajo en las actividades laborales, aun en el caso de que la explotación de dichos recursos económicos solamente se llevase a efecto durante los meses del año de mejor temperatura; posiblemente dicha fuerza de trabajo hallaría alojamiento y cobijo en un conjunto de tendejones o cobertizos de madera, abandonados durante el período invernal<sup>29</sup>.

#### 5. Las cuevas de Xuan Rata

Iniciando el descenso hacia Montefurado, recorrido que en buena medida se identifica con la margen derecha de la carretera actual, el camino antiguo enlazaría con la explotación minera romana conocida como Cueva de Xuan Rata, localizada en la vertiente occidental del Puerto del Palo y a una altura que ronda los 950 ms.<sup>30</sup>:

<sup>26</sup> El puerto de montaña es conocido en la diplomática medieval (A. Floriano Cumbreño, *Libro Registro de Corias*, Oviedo 1950, 1, p.73) como *Portum Aberturas*, siendo citado igualmente en el siglo XVIII por parte de Antonio María Queipo y Ron como *Freita de las Aberturas*.

<sup>27</sup> La canalización de este sistema hidráulico se puede seguir a lo largo de varios Kms. hasta llegar a los frentes de explotación, que en algunos casos (para llegar a la explotación de Lavadoira) configura un trazado que sobrepasa los 20.

<sup>28</sup> F.J. Sánchez-Palencia y V. Suárez, "La minería romana del oro en Asturias", p.222.

Una descripción más detallada de las características correspondientes a esta corta minera podemos encontrarla en P.R. Lewis y G.D.B. Jones, "Roman Gold-Mining in North-West Spain", *JRS* 60 (1970) 178-180.

<sup>29</sup> Es posible que existiera un recinto castreño en los alrededores de Montefurado, que aportaría la fuerza de trabajo necesaria para dichas tareas mineras.

<sup>30</sup> Schulz se refiere a la presencia de una gran explotación, cuya acequia (o canal de desagüe) perforaría la línea divisoria de los ríos Valledor y Castello, aunque definir el tipo de mineral explotado en tiempos antiguos.

nos hallamos de nuevo ante un yacimiento primario sobre roca (filón stock-werk), en el que parece combinarse desde el punto de vista técnico-minero el lavado superficial con el sistema de explotación constituido por el minado-pozo<sup>31</sup>.

Se trata de un ejemplo evidente (prácticamente el único, o cuando menos el más significativo de todos los de este distrito aprovechado por Roma) de minería subterránea: sobresale la presencia de galerías y pozos, lo que constituye un sistema de aprovechamiento de los recursos auríferos mucho menos frecuente en todo el cuadrante nordoccidental de la Península Ibérica que el de las cortas a cielo abierto<sup>32</sup>.

Este sistema de explotación estaba destinado a beneficiar el **aurum canaliense** o **canalicium** de Plinio<sup>33</sup>, ya que los filones se excavaban a través de canales o galerías subterráneas, procedimiento aplicado únicamente en los yacimientos mineros cuyas vetas de explotación ofrecían una potencia y una ley considerables<sup>34</sup>.

Respecto a la mano de obra partimos del hecho de que el tajo de dicha explotación estaba a una altura elevada, lo que puede llevarnos a pensar en la existencia de un aprovechamiento minero de carácter temporal, en el que la fuerza de trabajo encontraría alojamiento en edificaciones de madera (cobertizos o tendejones), cuya vigencia temporal y mantenimiento en uso no serían prolongados<sup>35</sup>.

Cerca de la Cueva de Xuan Rata, y enlazadas igualmente por esta vía romana, se hallan dos nuevos aprovechamientos auríferos sobre yacimiento primario (filón stock-werk) a una altura en torno a 950-1.000 ms., conocidos con los nombres de Cortas de Xuan Rata I y Xuan Rata II, ubicados ambos en los alrededores de Montefurado<sup>36</sup>; en este caso resultan visibles los restos de los canales correspondientes a las conducciones de agua destinadas a ser utilizadas en ambos frentes de corta.

Sin embargo, no es posible concretar con certeza la procedencia de la mano de obra utilizada en dichas actividades mineras: o bien estaría alojada en barracones de madera (tendjones o cobertizos) durante los meses en que se llevarían a cabo dichas labores en las cortas (las actividades serían estacionales), o bien existiría un poblado castreño, de dimensiones reducidas, enclavado en las inmediaciones de Montefurado, que serviría como alojamiento de esta fuerza de trabajo<sup>37</sup>.

<sup>31</sup> C. Fernández Ochoa, *Asturias en la época romana*, p.96 (no alude, sin embargo, a las explotaciones próximas conocidas con esta misma denominación, como veremos después).

<sup>32</sup> P.R. Lewis y G.D.B. Jones, "Roman Gold-Mining in North-West Spain", pp.179-180.

<sup>33</sup> *N.H.* 33.68.

<sup>34</sup> Una explicación más detallada en C. Domergue, "À propos de Pline, *Naturalis Historia* 33,70-78 et pour illustrer sa description des mines d'or romaines d'Espagne", *AEA* 45-47 (1972-1974) 519 y 522.

<sup>35</sup> Podemos pensar que dicha fuerza de trabajo procedería, al menos en parte, del recinto fortificado antiguo conocido con el nombre de El Cuturuyón de San Pedro (parroquia de Lago).

<sup>36</sup> F.J. Sánchez-Palencia y V. Suárez, "La minería antigua del oro en Asturias", p.238 y mapa de pp.234-235.

<sup>37</sup> El recinto conocido como El Cuturuyón de San Pedro aportaría personal para estas tareas de carácter temporal, que se verían cortadas durante la estación invernal.



## 6. Montefurado

La vía romana de comunicación atravesaría la carretera actual y se desplazaría hasta las inmediaciones de Montefurado, en la margen derecha del arroyo del Forno, tributario del río del Oro; el embalse de agua correspondiente al yacimiento aurífero próximo a dicho lugar se ubica en la parte izquierda, observándose con total nitidez la presencia de canales de conducción de agua.

En el contexto de dicha explotación se mezclan labores sobre yacimiento primario (roca) y sobre secundario (aluvión), teniendo constancia igualmente de la presencia de minería subterránea o de interior en una cueva de varios metros de profundidad existente en la falda del monte<sup>38</sup>.

Por su parte la fuerza de trabajo de esta corta minera hallaría cobijo en construcciones de madera (cobertizos, barracones o tendejones), o bien en un hipotético emplazamiento castreño de vigencia temporal escasa en un lugar próximo, que podía abastecer al mismo tiempo a las explotaciones mineras del Puerto del Palo, así como a las cortas de Xuan Rata I y Xuan Rata II.

En este mismo ámbito territorial se enmarca la zona minera conocida como Fuente de las Mulleres, que comprende un gran embalse de agua y una ramificación de varios canales que entroncan con el mismo: en torno a unos 1.000 ms. de altitud, su emplazamiento está próximo al lugar denominado Sesto de la Fuente, habiendo sido identificada con un yacimiento primario sobre roca<sup>39</sup>.

Todos estos vestigios de aprovechamiento aurífero resultan comparables a los del llamado Pozo de las Mujeres Muertas, en el límite entre los concejos de Allande, Ibias y Cangas del Narcea (en este caso a una altitud cercana a los 1.100 ms.); dicho enclave coincide más o menos con lo que constituye el origen de la vía romana de comunicación que transitaba por el río del Oro en el valle del Valledor<sup>40</sup>.

En cuanto a la mano de obra empleada en dicha explotación, dada su relativa proximidad a Montefurado, parece vincular este centro de aprovechamiento aurífero con el hipotético recinto de habitat castreño existente en dicho lugar, a pesar de que hasta la fecha resulta problemática su localización<sup>41</sup>.

<sup>38</sup> J.L. Maya, "La cultura castreña asturiana: su etapa romano-provincial", *Lancia* 1 (1983) 230.

No debemos olvidar que la toponimia del lugar obedece a la perforación de la montaña para permitir el paso del agua de una parte a otra de la misma.

<sup>39</sup> F.J. Sánchez-Palencia y V. Suárez, "La minería antigua del oro en Asturias", p.238.

<sup>40</sup> La amplitud de cortas de explotación minera (conocidas como *grobas*) requeriría una comunicación fluida entre los diversos yacimientos de aprovechamiento aurífero.

El estudio monográfico pormenorizado de esta región aurífera romana lo hemos llevado a cabo en otro trabajo. Cf. N. Santos, "La vía romana del río del Oro y del Valledor en el concejo de Allande (Asturias)", *Homenaje al Prof. Rabanal*, León 2012, pp. 333 ss.

<sup>41</sup> No podemos descartar la presencia de barracones de madera, que servirían de alojamiento temporal (cobertizos) a buena parte del personal de dichas actividades mineras.

## 7. Explotación minera de Lago

Seguidamente, abandonando poco a poco las estribaciones correspondientes a las Sierras del Palo y de los Lagos, y siguiendo siempre más o menos la dirección que corresponde a la carretera actual, la ruta antigua descendería desde la cumbre hacia El Couso: el trazado cruzaba la carretera moderna y discurría, casi paralela a la misma (apenas unos metros por encima) a la derecha de la actual calzada; tras remontar la cumbre nuevamente discurriría junto a la actual población de Lago, cuya denominación toponímica quizás obedezca precisamente a la laguna, charca, lago o embalse que existe en dicho lugar, que se halla inmerso en el contexto de la explotación minera de oro conocida como Carcabón de Orúa<sup>42</sup>.

Se corresponde con un aprovechamiento aurífero sobre yacimiento primario o roca (filón stock-werk), enclavado en la margen derecha del río del Oro, a una altitud aproximada de 900 ms., cuyo sistema de explotación se identifica con minería a cielo abierto<sup>43</sup>; de acuerdo con las indicaciones de Schulz en este lugar se beneficiaría pirita de hierro aurífera en filones de cuarzo, abasteciéndose este tajo de explotación mediante el agua procedente del mismo canal o conducto que llegaba hasta la Cueva de Xuan Rata<sup>44</sup>.

La problemática planteada por la mano de obra parece tener mejor solución en este caso que en otros anteriormente analizados, puesto que sin duda el centro de aprovechamiento minero de época romana estaría unido mediante una vía de comunicación (o un ramal cuando menos) con el recinto poblacional castreño denominado El Cuturuyón, emplazado en el territorio correspondiente a la actual población de San Pedro, perteneciente igualmente a la parroquia de Lago<sup>45</sup>.

Este poblado castreño de tiempos romanos, conocido con el nombre de El Cuturuyón, se hallaba ubicado a una altitud que apenas sobrepasaría los 800 ms., teniendo constancia igualmente de la presencia de un poblamiento más antiguo en la zona a través de restos correspondientes a la cultura dolménica, como los dos túmulos de Penas por ejemplo<sup>46</sup>.

Sin embargo, en lo que respecta al personal laboral empleado en la explotación del Carcabón de Orúa no podemos desdeñar la presencia, más o menos abundante, de mano de obra procedente del Castillo de Berducedo, sobre todo si tenemos en

<sup>42</sup> En J.L. Maya ("La cultura castreña asturiana: su etapa romano-provincial", p.230) la encontramos catalogada como Carcabón de Oruga, posiblemente por error.

<sup>43</sup> F.J. Sánchez-Palencia y V. Suárez, "La minería antigua del oro en Asturias", p.238 y mapa pp.234-235.

<sup>44</sup> C. Fernández Ochoa, *Asturias en la época romana*, p.96. No debemos olvidar que en la parte superior de la población actual existen restos de un lago (que daría origen al topónimo), que muy bien pudo servir como centro de recepción del agua (estanque/ embalse) para estos menesteres.

<sup>45</sup> Es posible pensar que, desde este punto, pudo arrancar un camino antiguo que, tras atravesar por Arbeyales, Santa Coloma y El Rebollo, desembocaría en las explotaciones mineras romanas de los alrededores de Bustantigo.

<sup>46</sup> J.M. González, *Historia de Asturias Ayalga, 2: Asturias protohistórica*, Salinas 1978, p.216

cuenta que entre Lago y Berducedo (y bastante cercana al poblado fortificado de Castello) existiría otra explotación minera de oro<sup>47</sup>.

A continuación este camino romano del Puerto del Palo en dirección a Grandas de Salime atravesaría junto a la explotación aurífera de Lago, enclavada igualmente en la margen derecha del río del Oro, en un enclave casi equidistante de las actuales poblaciones de Lago y Berducedo<sup>48</sup>; se identifica con un aprovechamiento minero de oro sobre yacimiento secundario o de aluvión<sup>49</sup>, cuya mano de obra podía proceder del poblado castreño conocido con el nombre de Pico Castello, emplazado junto a la población actual de ese mismo nombre, a 1 Km. aproximadamente al Nordeste de Baldedo, en territorio correspondiente a la parroquia de Berducedo<sup>50</sup>.

Por consiguiente la vía antigua, desde el emplazamiento de Lago, discurriría por la parte más elevada del cordal, siempre a la derecha, aunque próxima, al trazado de la carretera actual que cumbrea, hasta desplazarse junto al poblado castreño de Castello, que constituye un ejemplo típico de los recintos fortificados de época romana en la región asturiana, y más en concreto en el territorio allandés situado más allá del Puerto del Palo.

## 8. Corolario

Los vestigios de yacimientos antiguos de la sierra del Palo nos permiten definir algunas características con respecto al poblamiento castreño y a las actividades económicas de dicha región (sobre todo en relación con el sector minero).

En cuanto a los recintos de población, cuya vigencia se extendería durante los dos primeros siglos de nuestra era, tal vez su número fuese más amplio que el que se viene afirmando tradicionalmente; estos centros de habitat castreño ofrecen un conjunto de elementos significativos en cuanto al momento de su origen (prerromanos, romanizados o de nueva planta), período temporal de ocupación, actividades económicas con las que se vinculaban (minerías y/o ganaderas)..., que hemos tratado de resumir de la siguiente forma:

---

<sup>47</sup> Incluso es posible pensar que esta fuerza de trabajo pudo aportarse desde alguno de los pequeños centros de población antigua que existirían en torno a las actuales poblaciones de Carcedo (en cuyo territorio existen indicios de aprovechamientos mineros de época romana: una o dos cortas integradas en la misma explotación) o de Armenande.

<sup>48</sup> J.L. Maya, "La cultura castreña asturiana: su etapa romano-provincial", p.230.

<sup>49</sup> F.J. Sánchez-Palencia y V. Suárez, "La minería antigua del oro en Asturias", p.238.

<sup>50</sup> Resulta fácil suponer que la vía de comunicación antigua transitaría por este punto, al tiempo que un ramal secundario se desplazaría hasta el otro poblado fortificado de Berducedo, conocido con el nombre de La Garganta de El Castro.

- |                                     |                           |
|-------------------------------------|---------------------------|
| 1. Castro de la Freita (Corona?)    | R M N.P.                  |
| 2. Alrededores de Montefurado       | ? R M N.P.                |
| 3. El Cuturuyón de San Pedro (Lago) | P? R M? G <sup>51</sup> . |

No se ha detectado hasta la fecha la presencia de poblados castreños de tiempos prerromanos abandonados en los años inmediatos a la conquista romana del Norte peninsular<sup>52</sup>; alguno de ellos, sin embargo, sería reutilizado durante los siglos de presencia romana (acompañado de la remodelación correspondiente de sus estructuras constructivas) como consecuencia de las labores y actividades económicas nuevas, vinculadas a la minería extractiva del oro (pudo ser el caso de El Cuturuyón de San Pedro, en la parroquia de Lago).

Junto a objetivos económico-mineros (únicamente el posible castro o corona de la Freita tendría una finalidad minera exclusiva y absolutamente constatada), otros núcleos de habitat se hallarían en conexión con el sector ganadero mayoritariamente y con el sector minero como complementario.

Alguno de dichos poblados se identificaría con recintos de nueva planta, erigidos ya en tiempos romanos con la finalidad casi única (o exclusiva) de explotar los recursos mineros de sus alrededores: solo el Castro o Corona de la Freita cumpliría tales requisitos, mientras que otros ampliarían en tiempos romanos el espacio habitable de que ya disponían en época prerromana.

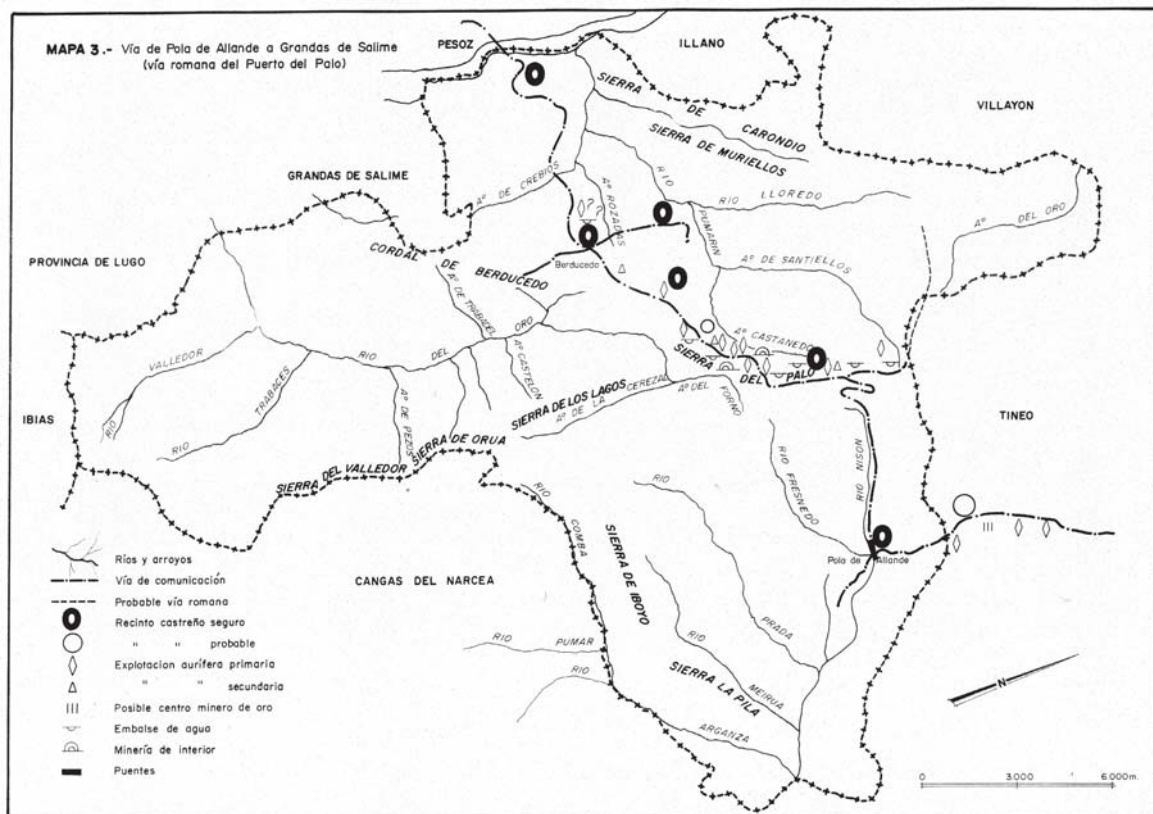
Con respecto a los aprovechamientos mineros, nos presentan unas características que tratamos de sintetizar en el siguiente esquema:

- |  |                          |
|--|--------------------------|
| 1. Lavadoira (límite concejos Allande-Tineo) | P C                      |
| 2. La Marta (Puerto del Palo)                | P C E?                   |
| 3. Fana la Freita                            | P S C E                  |
| 4. Zona del Puerto del Palo                  | P C(+) E(dos)            |
| 5. Cueva de Xuan Rata                        | P C M                    |
| 6. Cortas de Xuan Rata I y II                | P C E                    |
| 7. Montefurado                               | P S C E M                |
| 8. Fuente de las Mulleres (Sesto la Fuente)  | P C(+) E <sup>53</sup> . |

<sup>51</sup> Siglas explicativas: P = poblado de origen prerromano; R = poblado de época romana o romanizado; M = centro vinculado a tareas mineras; G = conectado con actividades ganaderas; N.P. = recinto fortificado de nueva planta; V = cruce de vías de comunicación; ? = dudoso.

<sup>52</sup> Quizás porque sus construcciones tendrían como materia prima principal la madera, tan abundante en la región.

<sup>53</sup> Siglas explicativas: P = yacimiento primario (sobre roca); S = yacimiento secundario (de aluvión); C = canales o acueductos; E = embalse de agua; + = presencia de otros centros mineros, canales o embalses; M = minería subterránea o de interior; ? = restos de atribución temporal insegura.



Mapa 1. Explotaciones mineras de oro en torno a la sierra del Palo (Allande, Asturias)

Sobresale el hecho de que las actividades mineras se desarrollarían mayoritariamente sobre yacimientos primarios, si hacemos excepción de La Fana la Freita y Montefurado, en que se combinarían labores sobre primario con otras sobre secundario.

El sistema de aprovechamiento se identifica básicamente con las cortas a cielo abierto, ofreciéndonos toda una variedad de formas en conexión con las peculiaridades geológicas de cada yacimiento (desde las de tipo concha a las longitudinales); solamente en ocasiones aisladas se recurriría a técnicas o mecanismos de extracción distintos, destacando la minería subterránea o de interior<sup>54</sup>.

Pese a todo se hace difícil concretar los millones de metros cúbicos de terreno mineralizable que serían removidos en las explotaciones mineras de oro mencionadas: haciendo un cálculo meramente aproximativo podemos pensar que, si solo en la Fana de la Freita se removerían unos 8-9 millones de metros cúbicos de tierra aurífera, en el resto de los aprovechamientos de tiempos romanos (media docena más al menos) se beneficiarían en torno a otros 8-10 millones de metros cúbicos, por lo que en su conjunto lo serían aproximadamente entre 15 y 20 millones.

<sup>54</sup> Como sucedería, por ejemplo, en la Cueva de Xuan Rata o en Montefurado, en este segundo caso quizás como actividad previa a la puesta en explotación del mecanismo técnico que encerraba la *ruina montium* a pequeña escala.

De acuerdo con estas cifras es posible acercarse a la cantidad de kilogramos de oro conseguidos a lo largo de las décadas en que tales yacimientos serían aprovechados por la administración romana: dicha cantidad pudo aproximarse a los 3.000 Kgs. dada la potencia y ley de los yacimientos trabajados en dicha región (unos 2 gramos de oro por tonelada métrica de terreno mineralizable aprovechado por los romanos)<sup>55</sup>.

Por lo que se refiere al momento de aprovechamiento de tales recursos auríferos tal vez tengamos que identificarlo con la etapa final o media-final de la presencia romana en el concejo y su interés económico por la zona; debido a ello creemos que las actividades laborales vinculadas con estos tajos mineros se corresponderían ya con las décadas finales del siglo I y las iniciales del II de nuestra (probablemente durante toda su primera mitad al menos)<sup>56</sup>.

Este aprovechamiento económico de los recursos auríferos traería consigo alteraciones notables en el ritmo de vida de las poblaciones indígenas que habitaban esta región del concejo de Allande; y ello a pesar de que la administración romana respetaría (y potenciaría a un mismo tiempo) el tipo de habitat tradicional como consecuencia de que tales recintos poblacionales no sólo no iban a impedir el desarrollo y alcance de sus objetivos económicos (y en última instancia político-administrativos) sino que contribuirían, como lugares de acogida de la mano de obra, a la puesta en funcionamiento y explotación de las distintas cortas mineras.

Finalmente el aspecto demográfico constituye el problema más controvertido al hallarse vinculado con la fuerza de trabajo empleada en las tareas y actividades mineras: dejando de lado la cuestión de si esta mano de obra estaría configurada básicamente por elementos libres o esclavos, cuestión de la que nos hemos ocupado en otros trabajos<sup>57</sup>, la densidad de población, al menos en los momentos de aprovechamiento más intensivo de los recursos auríferos, debió ser abundante, pudiéndose cifrar entonces en medio millar aproximadamente los habitantes de la región que estamos analizando durante los siglos del Alto Imperio.

Y ello a pesar de las imprecisiones y generalidades que nos ofrece la documentación literaria, referida exclusivamente al censo de las personas tributarias de todo el cuadrante nordoccidental de la Península Ibérica (Plinio el Viejo, **Historia Natural** 3.3.27-28).

<sup>55</sup> Desde la perspectiva más optimista esta cifra tal vez debería ser duplicada.

<sup>56</sup> A ello hemos de añadir además el hecho de que se trata en su mayor parte de yacimientos primarios, explotados y beneficiados por los romanos como norma general en una fase posterior a los secundarios.

<sup>57</sup> N. Santos, "La mano de obra en las minas romanas del Occidente de Asturias", *MHA* 13-14 (1992-1993) 171ss.; "Los indígenas y la minería romana del oro en el Suroccidente de Asturias", *MHA* 18 (1997) 219ss.; "Ejército romano y minería del oro en el Norte de la Península Ibérica", *HAnt* 21 (1997) 93ss.; y "Los *damnati ad metalla* en las minas romanas del Norte de la Península Ibérica", *Astorica* 16 (1997) 89ss.

## 9. Impacto ambiental

Como colofón vamos a referirnos a las consecuencias que este aprovechamiento de los recursos auríferos traería consigo sobre el contexto ambiental del territorio correspondiente al concejo allandés: en lo que respecta al alcance e influencia de dichas actividades mineras sobre el medio ambiente no existe ningún estudio específico acerca de las repercusiones ocasionadas por tales explotaciones romanas a cielo abierto.

A este respecto algunos investigadores consideran que los aprovechamientos auríferos de la Valduerna leonesa ocasionarían graves daños en la región, puesto que no sólo destruirían la capa vegetal y provocarían el levantamiento del suelo de la zona de extracción sino que la parte más baja de los yacimientos quedaría enterrada por los escombros, de manera que darían lugar al cierre de pequeños valles o a la acumulación de conjuntos de piedras en las márgenes de los ríos y en sus laderas cercanas<sup>58</sup>.

Cuando los romanos, finalizadas las tareas extractivas del oro, abandonaran el territorio de Allande dejarían un medio físico que habían modificado al menos parcialmente, puesto que lo habían alterado tanto en sus estructuras físicas como en sus relaciones dinámicas: la amplitud de algunas cortas y tajos del terreno<sup>59</sup>, así como las labores sobre yacimientos aluviales, llegarían a limpiar amplias superficies del suelo, que no serían recolonizadas más que muy lenta y tardíamente por la vegetación (y no en todos los casos).

En cuanto a los taludes que dominan las terrazas serían cortados por los tajos tipo circo, mientras que las vertientes no explotadas estarían recorridas por canales muy numerosos cavados en el suelo, expuestos además a la posibilidad de que el agua pudiese romper sus diques, con lo que, aunque la brecha fuese rápidamente taponada, el desmonte adquiriría unas características fuertes y arroyaría el terreno.

Frente a estas acciones erosivas, que producirían el corte tanto de las terrazas como de las vertientes, los estériles de la explotación se amontonarían en la base de los tajos, imposibilitando cualquier aprovechamiento agrícola-ganadero del terreno al quedar enterrados bajo estos conjuntos de piedras (grandes o pequeñas), que impedirían el desarrollo de la vegetación en los prados.

Los pequeños valles quedarían así prácticamente barridos, produciéndose al mismo tiempo el estancamiento de las aguas y la acumulación de los estériles más pequeños, lo que contribuiría a la creación de ciénagas, que se irían rellenando poco a poco<sup>60</sup>; en la actualidad estas zonas se encuentran ya saneadas por lo general, aunque permanecen marcadas en cuanto al paisaje, como se observa con toda niti-

<sup>58</sup> C. Domergue y G. Hérial, *Mines d'or romaines d'Espagne. Le district de la Valduerna (León)*, Toulouse 1978, pp.283-284.

<sup>59</sup> Recordar el caso de la Fana la Freita como uno de los más significativos.

<sup>60</sup> Para más detalles remitimos a N. Santos, *El Imperio romano y el oro de los astures*, Oviedo 2004, pp.247-252, y *Asturias, los astures y la minería romana del oro*, Oviedo 2011, pp.448-450.

dez en la base de la explotación de la Fana la Freita (o en el conjunto de cortas mineras romanas de la región de Bustantigo).

A su vez en las márgenes de los ríos o arroyos los estériles no se acumularían con una rapidez suficiente para llegar a interceptar la corriente de agua, aunque recubrirían sin duda la parte más baja de dichos cauces.

De esta manera, si en la zona de extracción minera la cubierta vegetal quedaba destruida y los suelos arrasados, hacia su parte más baja serían sepultados bajo los estériles; por otro lado, al desarrollarse la explotación remontando progresivamente las laderas desde abajo hacia arriba, una corta abandonada sería enterrada al instante bajo los estériles provenientes de la extracción de los aluviones situados en la parte superior, lo que prolongaba en un mismo lugar el tiempo durante el cual toda recolonización vegetal y toda reconstrucción del suelo serían imposibles.

Hemos de destacar a este respecto el hecho de que los vestigios de tales actividades mineras romanas resulten tan visibles en el caso del concejo allandés tras casi dos milenios constituye en sí mismo algo enormemente significativo, siendo comparables sus efectos negativos a los propios de las actuales minas de carbón (antracita), incluyendo las explotaciones a cielo abierto que se vienen realizando en el Suroccidente de Asturias y en el suelo próximo de León.